

ACTA N.º 7 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA COMISIÓN DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las quince horas y cincuenta minutos del día treinta de septiembre de dos mil veinticuatro, se reunió la Mesa de la Comisión de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Alejandro Liz Cacho, del Grupo Parlamentario Popular, y con asistencia del Ilmo. Sr. D. Javier López Estrada (Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Regionalista y del Ilmo. Sr. D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario), del Grupo Parlamentario Vox.

La Mesa de la Comisión es asistida por el Letrado D. Nicolás Pulido Azpiroz.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO. - FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LAS PRÓXIMAS SESIONES DE LA COMISIÓN.

Previa deliberación de los miembros de la Mesa, y de conformidad con el artículo 71.1 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA celebrar las siguientes sesiones de la Comisión de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Urbanismo, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

A) Sesión cuyo orden del día constará de los siguientes puntos:

1. Comparecencia del Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, a petición propia, a fin de informar sobre la situación del aeropuerto "Seve-Ballesteros" (BOPCA n.º 135, de 24.09.2024) [11L/7810-0025].
2. Pregunta N.º 21, relativa a número de pasajeros que podrán utilizar la ruta entre Santander y Madrid con los cambios anunciados y relación de frecuencias que se añaden a las actualmente vigentes, presentada por D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista (BOPCA n.º 135, de 24.09.2024) [11L/5200-0021].
3. Pregunta N.º 22, relativa a compañía aérea y tipo de avión que va a operar la ruta entre Santander y Madrid a partir de octubre conforme a los cambios anunciados, presentada por D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista (BOPCA n.º 135, de 24.09.2024) [11L/5200-0022].
4. Pregunta N.º 23, relativa a resultados que se esperan en el último trimestre de 2024 en número de vuelos y pasajeros en la ruta con Madrid, presentada por D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista (BOPCA n.º 135, de 24.09.2024) [11L/5200-0023].

5. Pregunta Nº 24, relativa a número de pasajeros que podrán utilizar la ruta entre Santander y Barcelona con los cambios anunciados y relación de frecuencias que se añaden a las actualmente vigentes, presentada por D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista (BOPCA n.º 135, de 24.09.2024) [11L/5200-0024].
6. Pregunta Nº 25, relativa a compañía aérea y tipo de avión que va a operar la ruta entre Santander y Barcelona a partir de octubre conforme a los cambios anunciados, presentada por D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista (BOPCA n.º 135, de 24.09.2024) [11L/5200-0025].
7. Pregunta Nº 26, relativa a resultados que se esperan en el último trimestre de 2024 en número de vuelos y pasajeros en la ruta con Barcelona, presentada por D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista (BOPCA n.º 135, de 24.09.2024) [11L/5200-0026].
8. Pregunta Nº 27, relativa a información que permite afirmar que el Aeropuerto Seve Ballesteros-Parayas cerrará el año con 1.107.000 pasajeros, presentada por D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista (BOPCA n.º 135, de 24.09.2024) [11L/5200-0027].
9. Pregunta Nº 28, relativa a resultados que se esperan por línea aérea y por frecuencia para obtener 466.202 pasajeros en los últimos meses de 2024 para lograr llegar a los 1.107.000 pasajeros, presentada por D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista (BOPCA n.º 135, de 24.09.2024) [11L/5200-0028].
10. Pregunta Nº 29, relativa a argumento que sustenta la pérdida de un 12,5% de pasajeros si el Gobierno afirma que revertirá las cifras con los nuevos contratos vigentes a partir de octubre de 2024, presentada por D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista (BOPCA n.º 135, de 24.09.2024) [11L/5200-0029].
11. Pregunta Nº 30, relativa a cómo es posible que baje ostensiblemente el número de viajeros del aeropuerto Seve Ballesteros-Parayas, presentada por D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista (BOPCA n.º 135, de 24.09.2024) [11L/5200-0030].
12. Pregunta Nº 31, relativa a relación de nuevas líneas que se pretende incorporar para 2025 en el aeropuerto Seve Ballesteros-Parayas, presentada por D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista (BOPCA n.º 135, de 24.09.2024) [11L/5200-0031].
13. Pregunta Nº 32, relativa a estado de los cuatro expedientes sancionadores por incumplimiento de contrato a la compañía Iberia, presentada por D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista (BOPCA n.º 135, de 24.09.2024) [11L/5200-0032].
14. Pregunta Nº 33, relativa a si ha habido alguna reclamación por parte de Iberia

respecto del pago de facturas en las que se incorporaba la deducción de las sanciones, presentada por D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista (BOPCA n.º 135, de 24.09.2024) [11L/5200-0033].

15. Pregunta Nº 34, relativa a respuesta dada por la compañía Iberia a las explicaciones exigidas respecto de la cancelación de los vuelos de la ruta Madrid-Santander el 24.08.2024, presentada por D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista (BOPCA n.º 135, de 24.09.2024) [11L/5200-0034].
16. Pregunta Nº 35, relativa a constancia de los proyectos empresariales afectados por el empeoramiento de los vuelos en el aeropuerto Seve Ballesteros-Parayas, presentada por D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista (BOPCA n.º 135, de 24.09.2024) [11L/5200-0035].
17. Pregunta Nº 36, relativa a cómo es posible que no se haya actuado de urgencia para revertir las continuas incidencias en la línea con Madrid en el aeropuerto Seve Ballesteros-Parayas, presentada por D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista (BOPCA n.º 135, de 24.09.2024) [11L/5200-0036].

Según dispone el artículo 45.1 del Reglamento, la convocatoria será efectuada por la Presidencia de la Comisión, a cuyo efecto la Mesa muestra su parecer favorable a que dicha sesión se celebre el día 9 de octubre, miércoles, a las 09:00.

B) Sesión cuyo orden del día constará del siguiente punto:

- Único. Comparecencia del Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, a petición propia, a fin de informar sobre la declaración de interés regional del PSIR "Recuperación del complejo palaciego Gómez del Corro y del Paraje Las Torres" (BOPCA n.º 137, de 30.09.2024) [11L/7810-0026].

Según dispone el artículo 45.1 del Reglamento, la convocatoria será efectuada por la Presidencia de la Comisión, a cuyo efecto la Mesa muestra su parecer favorable a que se celebre el día 16 de octubre, miércoles, a las 09:00.

Se levanta la sesión a las quince horas y cincuenta minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,



